

Guayaquil, abril 13 del 2009

INFORME DEL GERENTE FRANCIO S.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de conformidad con lo establecido por la ley de compañías vigente debo comunicarse que durante el periodo contable del 1 de enero al 31 de diciembre del 2007.

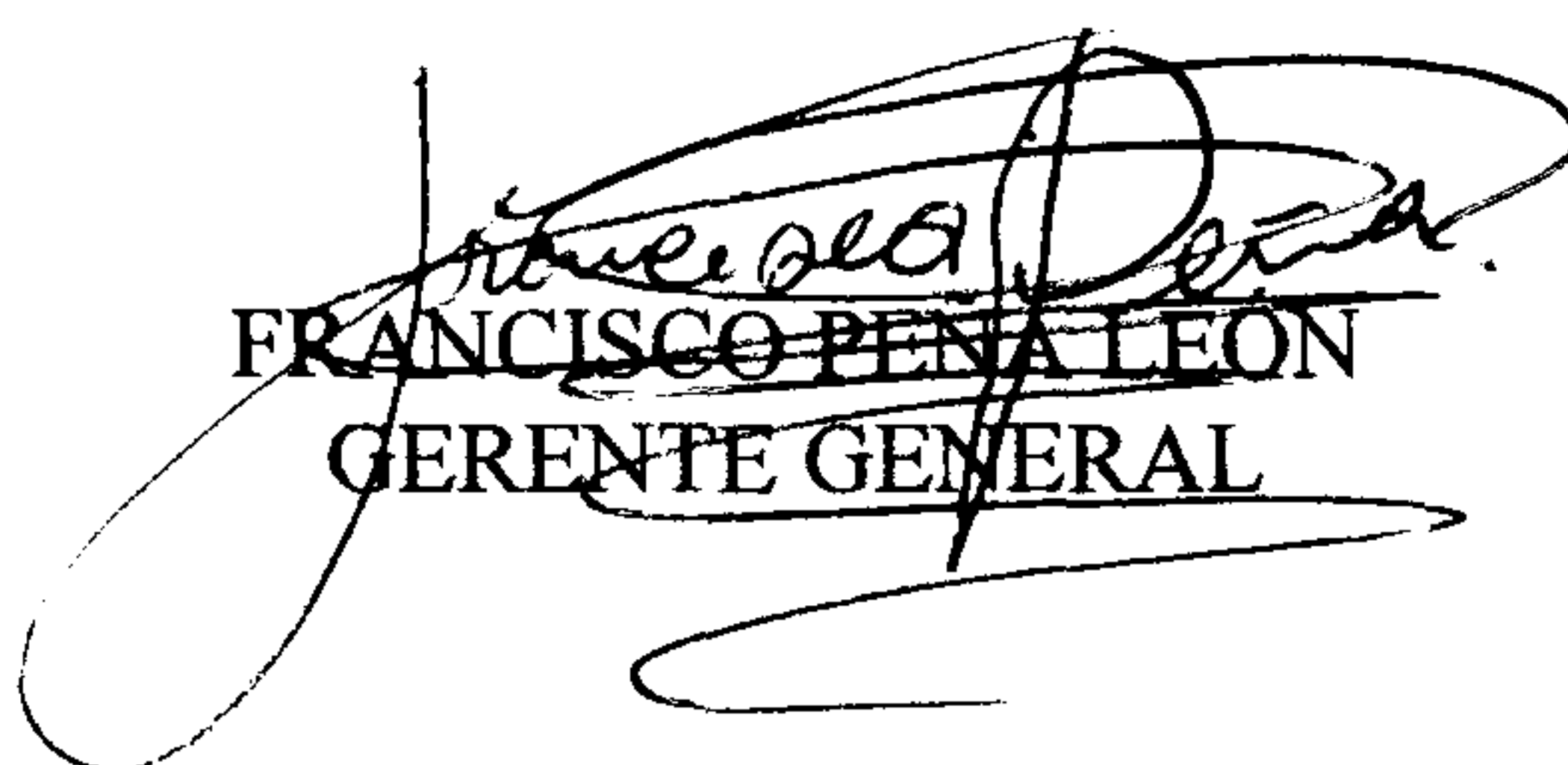
La empresa no ha desarrollado actividad productiva alguna durante el año en curso, por lo que se refleja en los estados financieros.

Por no haber tenido la oportunidad de que como expectativa nos habíamos creados en cuanto a aprovechar las oportunidades del mercado, nos hemos visto obligados durante todo el año a presentar nuestras obligaciones tributarias y contables con saldo en cero es decir sin ningún movimiento, los gastos de mantenimiento e impuestos son solventados por recursos propios de los accionistas accionistas.

Sin embargo aspiramos que el próximo año podamos aprovechar las oportunidades y de esta manera realizar una actividad administrativa financiera tributaria y contable con la cual podamos aportar el engrandecimiento de nuestro país.

Es todo cuanto puedo informar sobre las actividades realizadas correspondiente a este periodo.

Atentamente,


FRANCISCO PEÑA LEÓN
GERENTE GENERAL

